



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE  
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA

**C O N V O C A**

A egresados de Educación Medio Superior o estudiantes que se encuentren cursado el último ciclo escolar del Bachillerato a participar en el proceso de selección para el ingreso a los diferentes Programas Educativos de Licenciatura que se impartirán en modalidad escolarizada y semiescolarizada en la Sede y Subsedes para el ciclo escolar 2024-2025, de acuerdo a las siguientes:

**Bases**

**PRIMERA. - OBJETIVO.**

Formar profesionales de la educación con conocimientos de las bases teórico- metodológicas y de sus instrumentos y procedimientos técnicos, que al término podrán incorporarse a instituciones de educación, públicas o privadas, sociales o civiles, así como dentro de organismos públicos, encargados de la política educativa, según sea la naturaleza del programa que se curse.

**SEGUNDA. - CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS.**

Los programas de las licenciaturas, se cursan en ocho semestres en modalidad presencial escolarizada y semiescolarizada:

- **Licenciatura en Pedagogía (LP)**
- **Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)**
- **Licenciatura Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI).**

Se puede revisar la información sobre estas licenciaturas de manera más amplia en el siguiente link <https://upnmda.edu.mx/index.php/admisiones/lics>

**Elegir con atención la licenciatura y la sede donde se desea estudiar (consultar el anexo A).**

**TERCERA. - REUNIONES INFORMATIVAS.**

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de cada una de las Licenciaturas, se llevarán a cabo sesiones informativas presenciales en las fechas establecidas de acuerdo a la Licenciatura de la sede elegida.

**CUARTA. – DEL REGISTRO DE ASPIRANTES.**

- 1.- Los aspirantes podrán registrarse a partir del 9 de abril al 28 de mayo 2024.
- 2.- El aspirante deberá enviar al correo de la sede en la que desee estudiar, la solicitud de folio acompañada de la **CURP en PDF** (indispensable).
- 3.- De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.
- 4.- Contestar el cuestionario de contexto, (**LEPEPMI** se deberá elegir el nivel: **Preescolar o Primaria**).
- 5.- Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.
- 6.- Realizar el pago de derecho de la Evaluación diagnóstica por \$ 250.00 en la ventanilla de control escolar de la UPN de la sede elegida.
- 7.- El aspirante contará con tres días hábiles posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en la ventanilla de la UPN de la sede elegida en original y dos copias la **Ficha de registro**.

**QUINTA. – DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA.**

Fecha y hora de la Evaluación diagnóstica: **7 de junio de 2024** en los siguientes horarios:

- Sede Mérida y Peto: **8:00 hrs.**
- Sede Valladolid: **15:00 hrs.**



El aspirante deberá presentarse en la sede elegida, una hora antes de la evaluación, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
  - Credencial del INE
  - Cartilla del Servicio Militar Nacional
  - Pasaporte
  - Menores de Edad: Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia con fotografía y firma del director.
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas, borrador y calculadora simple.

**No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico.**

### SEXTA. – DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

Consultar la publicación de los folios de los aspirantes admitidos a partir del día **28 de junio de 2024**, en la página web: [www.upnmda.edu.mx](http://www.upnmda.edu.mx)

### SÉPTIMA. – DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.- Se realizará en el período del **9 al 13 de agosto del 2024**.

2.- El aspirante deberá acudir a la sede donde fue admitido y presentarse en la ventanilla de Control escolar en los días y horarios establecidos.

Quienes no asistan a la Institución en el período señalado perderán automáticamente el derecho a ser inscritos.

**Nota:** No habrá prórroga en los procesos anteriormente señalados.

### OCTAVA. - DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1.- El aspirante admitido deberá entregar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:

- a) Acta de nacimiento
- b) CURP con fecha de emisión 2024.
- c) Certificado de estudios de bachillerato; si aún no cuenta con este documento, deberá presentar una constancia emitida por la Institución de procedencia con fotografía y firma del director, especificando que el alumno terminó el bachillerato y el promedio obtenido. **(En caso de ser Bachillerato Estatal, el Certificado deberá ser legalizado)**
- d) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil recientes (no instantáneas).
- e) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
  - Credencial del INE
  - Cartilla del Servicio Militar Nacional
  - Pasaporte
- f) Comprobante de la ficha de depósito de \$ 500.00 por concepto de Inscripción, el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, LICENCIATURA, 1ER. SEM. Y SEDE, a cambio se le entregara un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

<b>BANCO:</b> CITIBANAMEX
<b>TITULAR:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>NO. CUENTA:</b> 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

### NOVENA. - DE LOS CURSOS DE INDUCCIÓN

Los aspirantes deberán asistir de forma presencial al curso de inducción en las fechas y horarios establecidos de acuerdo a la sede donde fue admitido.

### DECIMA. - DEL INICIO DE CLASES

**19 de agosto de 2024** para la Licenciatura de Pedagogía y Licenciatura en Intervención Educativa.

**24 de agosto de 2024** para la Licenciatura de Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena.



**ANEXO A**

Sede	Licenciatura	Turno escolar	Correo	Horario de atención		Reuniones informativas	Curso de Inducción
				Para registro del 9 de abril al 28 de mayo 2024	Para Inscripciones aspirantes admitidos		
<b>Mérida</b> Av. Universidad Pedagógica S/N por 27-A Fracc. Verguel II	<b>Pedagogía (LP)</b>	Vespertino	<a href="mailto:maria.uicab@upnmda.edu.mx">maria.uicab@upnmda.edu.mx</a>	<b>lunes a viernes</b> 8:30 a 14:00 hrs. <b>sábado</b> 8:30 a 13:00 hrs.	<b>Del 9 al 13 de agosto</b> <b>lunes a viernes</b> 8:30 a 13:00 hrs.	<b>26 abril</b> 14:00 hrs.	<b>15 y 16 agosto</b> 17:00 hrs.
	<b>Intervención Educativa (LIE)</b>	Matutino	<a href="mailto:mirna.peniche@upnmda.edu.mx">mirna.peniche@upnmda.edu.mx</a>				<b>14 al 16 agosto</b> 10:00 hrs.
	<b>Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI).</b>	Sábados	<a href="mailto:aurora.ortiz@upnmda.edu.mx">aurora.ortiz@upnmda.edu.mx</a>	<b>martes a sábado</b> 8:30 a 13:00 hrs.		<b>27 abril</b> 10:00 hrs.	<b>17 agosto</b> 10:00 hrs.
<b>Peto</b> Km. 2 Carretera peto-tzucacab	<b>Intervención Educativa (LIE)</b>	Matutino	<a href="mailto:karina.carrillo@upnmda.edu.mx">karina.carrillo@upnmda.edu.mx</a>	<b>lunes a viernes</b> 9:00 a 13:30 hrs.	<b>7 de agosto</b> 9:30 a 13:30 hrs.	<b>26 abril</b> 10:00 hrs.	<b>15 al 16 agosto</b> 8:00 a 13:00 hrs.
	<b>Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI).</b>	Sábados	<a href="mailto:mayra.rosado@upnmda.edu.mx">mayra.rosado@upnmda.edu.mx</a>	<b>martes a sábado</b> 9:30 a 13:30 hrs.			<b>7 de agosto</b> 9:30 a 14:00 hrs.
<b>Valladolid</b> Calle 14 S/N por 23 y 25 Fracc. Flor Campestre	<b>Intervención Educativa (LIE)</b>	Vespertino	<a href="mailto:glendy.uuh@upnmda.edu.mx">glendy.uuh@upnmda.edu.mx</a>	<b>lunes a viernes</b> 15:00 a 19:00 hrs.	<b>7 de agosto</b> 16:00 a 18:00 hrs.	<b>8 abril</b> 17:00 hrs.	<b>15 agosto</b> 17:00 hrs.
	<b>Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPEPMI).</b>	Sábados	<a href="mailto:delghy.contreras@upnmda.edu.mx">delghy.contreras@upnmda.edu.mx</a>	<b>martes a viernes</b> 15:00 a 19:00 hrs. y <b>sábado</b> 10:00 a 13:00 hrs.			<b>13 abril</b> 10:00 hrs.
<b>Horario escolar:</b> Turno matutino presencial de 8:00 a 14:00 horas Turno vespertino presencial de 14:00 a 20:00 horas Sábados presenciales de 8:00 a 14:00 horas							



Gobierno  
del Estado  
de Yucatán

**SEGEY**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SIIES**  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN  
SUPERIOR

**Dirección General de  
Educación Superior**



**Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.**

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 22 de marzo de 2024

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES  
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 31 A MÉRIDA